



Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. DTE Nº 165/2023, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **Rocchetti, María del Huerto**, DNI Nº 36.000.768, egresada de la Carrera Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Rocchetti, María del Huerto

INGENIERA CIVIL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 465

sja
plz
RRLL
EID

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

